



Prácticas Clínicas I

Grado en Medicina

Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

- Asignatura:** Prácticas Clínicas I
- Titulación:** Grado en Medicina
- Carácter:** Prácticas Académicas Externas
- Idioma:** Castellano
- Modalidad:** Presencial
- Créditos:** 4
- Curso:** 2º
- Semestre:** 2º
- Profesores / Equipo Docente:**

### 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Conocimientos y contenidos

- K73. El graduado conocerá los principios de la práctica basada en la evidencia, la estructura de un trabajo académico o informe científico y su defensa pública.

#### 1.2. Habilidades y destrezas

- H29. Realizar las prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales, que permita entender su estructura y funcionamiento, promoviendo el trabajo en equipo.

#### 1.3. Competencias y capacidades

- C20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Durante el Curso académico se rotará, principalmente pero no exclusivamente, por los Servicios Clínicos Hospitalarios que corresponden a las Asignaturas del año en Curso (2º Curso): Servicios de Medicina Preventiva, Cirugía Ortopédica y Traumatología, de Rehabilitación, de Reumatología, Cardiología, Neumología, Cirugía Cardiovascular y Torácica.
- También se rotará por el Servicio de Medicina Interna y por el de Radiodiagnóstico, por la Urgencia, por el Quirófano y por la Unidad de Cuidados Intensivos.

### 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF4 Tutorías	2	100% (2)
AF5 Prácticas profesionales	80	100% (80)
AF7 Estudio individual y trabajo autónomo	16	0% (0)
AF8 Actividades de evaluación	2	100% (2)
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>84</b>

## 4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

Suspense (SS)

Aprobado (AP)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

### 4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, de acuerdo con el Centro Sanitario correspondiente, serán los siguientes (tanto para la Convocatoria Ordinaria como para la Extraordinaria):

1. Examen final práctico (SE6): 70% (mínimo de 70% de los conocimientos para aprobar). Se valorará el cumplimiento de objetivos sobre adquisición de competencias por parte del Tutor del Centro Sanitario.
2. Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas (SE5): 20% (mínimo de 70% para aprobar). Portafolio o Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas realizado por el alumno y valorado por el Tutor Universitario. De cara a la Convocatoria Extraordinaria, el profesor solicitará y evaluará de nuevo la Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas si ésta no ha sido aprobada en la Convocatoria Ordinaria o si se desea mejorar la nota obtenida en la misma. Para llegar al aprobado en esta Convocatoria Extraordinaria será necesario (al igual que en la Convocatoria Ordinaria) alcanzar una puntuación igual o superior al 70%.
3. Informe de seguimiento por el Tutor del Centro Sanitario en el que se valorará asistencia, puntualidad y participación (interés y actitud) en las prácticas (SE1): 10% (mínimo de 70% para aprobar). Las Prácticas Académicas Externas son obligatorias. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las mismas podrá verse privado del derecho a examinarse en la Convocatoria Ordinaria.

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>Convocatoria Ordinaria</b>		
<b>Modalidad presencial</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
SE6 Examen final práctico (por el Tutor del Centro Sanitario)	70%	70%
SE5 Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas (por el Tutor Universitario)	20%	20%
SE1 Informe de seguimiento (por el Tutor del Centro Sanitario)	10%	10%
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>		
<b>Modalidad presencial</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
SE6 Examen final práctico (por el Tutor del Centro Sanitario)	70%	70%
SE5 Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas (por el Tutor Universitario)	20%	20%
SE1 Informe de seguimiento (por el Tutor del Centro Sanitario)	10%	10%

#### **4.3. Normas de escritura**

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

#### **4.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

### **5.1. Bibliografía básica**

### **5.2. Bibliografía complementaria**

## 6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en:  
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-medicina/#profesores>